



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de *Junio* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Defensoría de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba,

OFICIAL: en cargo creado por Resolución N° 861/93, a la señora MONICA ZAMBONI LEDESMA DE ZARATE (D.N.I. N° 13.538.509).-

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION